

INSTRUCTIVO PROCESO DE GRADUACIÓN 2022-1 MAESTRÍA

FECHA: Bogotá, 13 junio de 2022
DE: Vicerrectoría Académica
PARA: Aspirantes a Grado Promoción 2022-1

ASUNTO: Proceso de sustentación ante Jurados Externos.
Maestría en Ilustración

Respetado (a) Estudiante:

Por medio del siguiente instructivo le informamos los requisitos y procedimientos para realizar su proceso de graduación 2022-1

Recuerde que para iniciar su proceso es necesario haber cumplido con los siguientes requisitos y entregar la documentación en físico en la sede administrativa (Carrera 12 No. 70- 44) desde el **01 al 03 de agosto de 2022**, en el horario entre 9:00 am a 6:00 pm.

- **Fecha de sustentación trabajo final de grado mediado por tecnología en forma remota, el 30 de agosto de 2022**

Por favor tenga en cuenta que **No se aceptarán documentos incompletos.**

DOCUMENTOS A ENTREGAR

- PAZ Y SALVO CRÉDITOS ACADÉMICOS (Dirección de programa únicamente)
- COPIA CEDULA AMPLIADA 150%
- PAGO DERECHOS DE GRADO (Banco – soporte de pago a tesorería)
- PAZ Y SALVO INSTITUCIONAL (PLATAFORMA GESTIÓN ACADÉMICA) PARA ESTUDIANTES ACTIVOS
- PAZ Y SALVO POR CONCEPTO CONTABLE, BIBLIOTECARIO, Y ACADÉMICO
 - Contabilidad
 - Biblioteca
 - Vicerrectoría Académica
- UN TRABAJO FINAL DE GRADO, CD y FORMATO DE FICHA BIBLIOGRÁFICA DILIGENCIADA.

- **MEMORIA GRÁFICA DEL PROYECTO**

Por favor tenga en cuenta que **No se aceptarán documentos incompletos.**

CRONOGRAMA ENTREGA DE TRABAJO FINAL DE GRADO Y DOCUMENTACIÓN SE SOCIALIZARÁ A PARTIR **DEL 15 DE JUNIO DE 2022** A LOS CORREOS INSTITUCIONALES Y PÁGINA WEB (se adjunta cronograma)

CRONOGRAMA DE SUSTENTACION PROYECTO DE GRADO SE SOCIALIZARÁ A PARTIR **DEL 15 DE JUNIO DE 2022**

EL ESTUDIANTE QUE NO CUMPLA CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS NO PODRÁ CONTINUAR CON SU PROCESO DE GRADUACIÓN.

1. PAZ Y SALVO DE CRÉDITOS ACADÉMICOS.

Al haber terminado y aprobado su plan de estudios actual, no debe tener créditos pendientes por cursar, ni notas pendientes en el Sistema Académico SWA, para esto el estudiante deberá solicitar con antelación en la **Dirección de programa** el **PAZ Y SALVO de CRÉDITOS ACADÉMICOS**, y anexarlo a los documentos requeridos.

Recuerde: Estudiante que no haya entregado este documento en el plazo señalado, **no** podrá continuar con su proceso de grado, por lo anterior, debe aplazar su titulación hasta el siguiente período de graduación.

2. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA

Fotocopia de la cédula ampliada al 150%. Ambas caras - Hoja tamaño carta – Vertical

3. PAGO DE DERECHOS DE GRADO

Según el Art. 122 de la Ley 30 de Educación de 1992, Los derechos pecuniarios que por razones académicas pueden exigir las instituciones de Educación Superior, son los siguientes: e) Derechos de Grado.

Fecha de pago A partir del 15 de junio al 19 de julio de 2022. Valor a cancelar: **\$1.043.000**

[Otros Derechos Pecuniarios 2022-1](#)

- **SUPLETORIO**

El estudiante que no entregue la documentación completa y no realiza el pago de los derechos pecuniarios dentro de las fechas establecidas y publicadas deberá pagar **supletorio**. El pago del supletorio solo le otorga dos días más para organizar sus documentos y entregarlos.

Diligencie formato de consignación del banco, a nombre de la Corporación Escuela de Artes y Letras, Nit. 860504543-1

- A.** Consignar en la **Cuenta de ahorros Banco AV Villas No 370-01408-6**
- B.** **Referencia No.1 Nit. institucional 860.504.543-1**
- C.** **Referencia No.2 Número documento de identidad**
- D.** Enviar recibo de consignación enviar al correo auxiliartesoreria@artesyletras.edu.co

Recuerde: Debe tener pago sus derechos de grado antes de la fecha de entrega de los documentos, es un requisito para graduación.

4. PAZ Y SALVO POR CONCEPTO CONTABLE, BIBLIOTECARIO, Y ACADÉMICO

Lo expide Contabilidad, el formato lo firman: Departamento de Contabilidad, Biblioteca y Vicerrectoría Académica.

Recepción de recibo consignación pago derechos de grado.

Paso a Paso:

- a. Tesorería envía correo a Contabilidad solicitando paz y salvo contable.
- b. Contabilidad verifica y emite paz y salvo al área de Biblioteca.
- c. Verificación de biblioteca que no tenga multas pendientes por préstamo de libros y envío de paz y salvo y se envía a Vicerrectoría Académica.
- d. Para solicitar el sello de la Vicerrectoría Académica el área verifica la totalidad de todos los paz y salvo.
- e. Si es estudiante aplazado puede presentar el formato paz y salvo que le entregan en Contabilidad y gestionar las firmas.

5. PAZ Y SALVO ENCUESTAS ACADÉMICAS (Estudiantes activos)

Después de diligenciar en la plataforma de Gestión Académica, la evaluación institucional y la evaluación por docente, debe descargar su paz y salvo por el concepto de evaluaciones académicas.

DOCUMENTOS REQUISITO PARA SUSTENTAR PROYECTO DE GRADO:

- A.** Dos documentos de trabajo de grado, se deben entregar en tapa dura y en normas APA.
- B. Tapa Dura Color libre** y letra dorada – Maestría
- C.** Tenga en cuenta el formato de la Portada, el año en el lomo, tapa, portada y contraportada debe ser **2022-1** revise el modelo de la tapa, portada y contraportada en anexos al final de este documento (Entiéndase por contraportada la segunda hoja del documento)
- D.** CD con Label / Rotulado (Nombres y apellidos, programa, título proyecto, fecha), **únicamente para proyecto de grado**, que contenga el documento de investigación en formato PDF, Producto Final, Memoria gráfica del proyecto y la Presentación ante los jurados externos en PDF.
NOTA: Asegúrese que la presentación ante los jurados se abra correctamente. Solo se recibe si está en formato PDF.
- E.** Formato de Ficha Bibliográfica diligenciado. (El formato lo encuentra al final de este documento) **No empastarlo con el documento de investigación.**

NOTA: El documento de investigación en formato PDF, Producto Final, Memoria gráfica del proyecto y la presentación ante los jurados externos en PDF también se debe enviar al correo asistentevicesacademica@artesyletras.edu.co el mismo día de la entrega física del trabajo final de grado y los documentos.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- **APLAZAMIENTO DE LA SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE GRADO**

Si no cumple con los requisitos debe realizar el siguiente proceso:

- a. Hacer la solicitud al correo: **asistenteviceacademica@artesyletras.edu.co**, del formato de aplazamiento de la titulación, informando el motivo, anexar el documento final del proyecto, (trabajo de grado), que contenga el documento de investigación en formato PDF, Producto Final, Memoria gráfica del proyecto y la Presentación ante los jurados externos formato PDF; copia del documento de identidad por ambas caras.
- b. El plazo para radicar la solicitud de aplazamiento será del lunes 25 al sábado 30 de julio de 2022
- c. (Revisar Reglamento Estudiantil <http://www.artesyletras.com.co/pdfs/re.pdf>). Las causas de aplazamiento pueden ser: Motivos económicos, créditos académicos pendientes.
- d. Los estudiantes que aplazan: **no deben imprimir el trabajo de grado ni pagar derechos de grado**, lo anterior lo deben hacer en el siguiente período, cuando completen los requisitos para grado.
- e. Si ha realizado el pago de derechos de grado para el período 2021-2, debe enviar el recibo de pago (o paz y salvo por todo concepto) informando por qué no termina el proceso de grado al correo de: **asistenteviceacademica@artesyletras.edu.co**, y solo tendrá vigencia para el siguiente período académico.
- f. La respuesta de Aprobación de Aplazamiento se notificará al correo electrónico institucional a mediados del mes de agosto 2022

● **NOTAS DE SUSTENTACIÓN**

Las notas de sustentación de proyecto de grado ante jurados externos, se publicarán por la página web -EAL en línea- gestión académica, a partir del 12 al 17 de septiembre de 2022 luego de la sustentación del proyecto. Si el aspirante a grado pierde la sustentación en **tres días hábiles** se le dará a conocer, que tiene la opción de un segundo calificador. (Reglamento Estudiantil Capítulo X- Artículo 86)

- **REVISIÓN PORTAL - GESTIÓN ACADÉMICA**

Si se encuentra al día con todos los requisitos, se notificará al correo institucional el proceso, para la revisión final y lo relacionado con datos básicos personales o correcciones a las que haya lugar.

- **CEREMONIA DE GRADUACIÓN**

Después de confirmar sus datos podrá continuar el proceso de la ceremonia de graduación. Esta información se le comunicara posteriormente a su correo. Cronograma de fechas por confirmar.

Fecha Ceremonia de Graduación: 28 de octubre/ 2022.

***Por favor tener en cuenta los anexos.**

Cualquier duda adicional por favor comunicarse con Asistente Vicerrectoría Académica:

Rosa Olivia López Yate asistenteviceacademica@artesyletras.edu.co

Atentamente,

Vicerrectora Académica

ZCG/roly



**PROTOCOLO
PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN- CREACIÓN
MAESTRÍA EN ILUSTRACIÓN
DE LA CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA**

Bogotá D.C. 2022-1

MODELO DE TAPA DURAA Y PORTADA

AÑO (*)	<p>TÍTULO COMPLETO DE TRABAJO DE GRADO (SIN ABREVIATURAS)</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS</p> <p>TÍTULO COMPLETO DEL PROGRAMA</p> <p>MAESTRIA EN ILUSTRACIÓN</p> <p>CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS</p> <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA</p> <p>BOGOTÁ D.C, AÑO *</p> <p>(*Último período activo de materias inscritas y/o de proceso de entrega de documentación para la PROMOCIÓN VIGENTE: ej. AÑO 2022-1)</p>
---------	--

Portada elaborada por: Directora de Recursos Educativos Clara I. Recaman

CONTRAPORTADA

Título del proyecto

Proyecto de Grado para obtener el título de
MAGISTER EN ILUSTRACIÓN

Nombres y apellidos completos del estudiante

Nombres y apellidos con título académico del profesor que dirigió la materia Proyecto de Grado:

Ejemplo:

XXXX XXXX XX

**CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**

Cuidad, Año 2022-1

Firma de confirmación de la Sustentación del Proyecto de Grado por parte de los Jurados

Externos:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JURADO 1

FIRMA JURADO 1

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JURADO 2

FIRMA JURADO 2

Agradecimientos

Abstract

El abstract o resumen debe contar con **350 palabras o menos**. (Debe contener el texto en español y en Ingles)

Palabras clave: (seis palabras que describan con precisión la esencia del contenido y la intención del Proyecto).

Ej. Historia, Campana, Imagen Corporativa,

Tabla de Contenidos

MODELO DE PORTADA Y TAPA	8
Título del proyecto	9
Abstract	3
Lista de figuras	6
Introducción	7
<i>La planeación</i>	7
El desarrollo	8
Informe de los resultados del proyecto	8
El problema: fundamentación y formulación.....	9
Justificación.....	9
Objetivos: general y específicos.....	9
Marco referencial: estado del arte, marco teórico.	9
Marco metodológico. Metodología de Investigación -Creación:	10
<i>Contextualización</i> de la investigación (lugar, tiempo, marco legal, si aplica).....	11
Cronograma,	11
Resultados esperados.....	11
Conclusiones,	11
Propuesta Ilustrada	12
Enunciado y descripción,	12
Análisis conceptual y técnico de la propuesta.....	12
Referencias, fuentes bibliográficas	13
Glosario	13
Anexos.....	13
Criterios de evaluación entrega final ante jurados externos.....	15
Criterios de evaluación Maestría de Ilustración	15

Lista de tablas

Tabla 1. El título debe ser breve y descriptivo. **¡Error! Marcador no definido.**

Lista de figuras

Figura 1. Formas y descripción de las formas. **¡Error! Marcador no definido.**

Introducción

La investigación creación es, desde el año 2019, una opción de producción de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación reconocida por Min ciencias. Se valida desde entonces la obra estética como un recurso para hacer ciencia, se entiende que en su producción hay rigor, conceptos y procedimientos que se asemejan a los productos artísticos construidos en la investigación académica tradicional.

Los estudiantes de la Maestría en Ilustración de la Escuela de Artes y Letras, adelantarán sus proyectos de grado de acuerdo con el siguiente recorrido:

Planeación de su propuesta investigativa, ANTEPROYECTO DE GRADO (primer año de la Maestría).

Desarrollo del proyecto de grado con la creación fundamentada teóricamente y justificada profesionalmente de una pieza artística.

Informe de los resultados del proyecto. Entrega, socialización y sustentación de su ejercicio investigativo.

La planeación

Es el momento en el que se resuelven los asuntos fundantes del proyecto:

¿Qué se va a investigar y qué obra se va a producir? El tema, el problema...

¿Con qué recursos conceptuales se soportará la investigación?: Antecedentes, Estado del Arte, marco teórico...

¿Para qué y por qué se concibe la investigación: justificación, objetivos...

¿Cómo, con qué procedimientos, se llevará a cabo? : Tipo de investigación, diseño investigativo, línea de investigación, paradigma investigativo, cronograma, instrumentos previstos, contexto del proyecto, población, muestra...

El desarrollo

Del proyecto de investigación consiste en llevar a la práctica lo previsto y terminará con el cumplimiento de lo bosquejado en el anteproyecto. Terminará con la elaboración de la pieza artística según los requerimientos señalados en el anteproyecto.

Informe de los resultados del proyecto

Consiste en la presentación de un informe de resultados alcanzados. El informe será socializado y estará acompañado por la exposición de la obra artística motivo del proyecto.

La presentación de los anteproyectos y de los proyectos de investigación tendrá las características formales y de contenido que se enuncian a continuación:

Los documentos presentados serán elaborados y ajustados de acuerdo con las normas **APA** (versión 7). Antes de entregarlos se constatará que carezca de incorrecciones ortográficas y gramaticales y se someterá a un programa de detección de plagio (Turnitin, Plagscan...). En todo caso debe evitarse que el documento posea más de un 12% de coincidencias.

El problema: fundamentación y formulación.

El problema primero se plantea, es decir se identifica y nombra la situación-problema dentro de la que se enmarca la investigación. Luego se discute la importancia de resolver tal situación o problema y se termina formulándolo, esto quiere decir, condensándolo en un interrogante, en una pregunta de investigación. Dos páginas son suficientes para este apartado.

Justificación

Se enuncian y explican las razones por las que el proyecto es necesario, importante, impactante, urgente. Esto se realiza en cinco niveles, atendiendo a lo *social, lo profesional, lo disciplinar, lo institucional y lo personal*. (Un párrafo para cada ítem).

Objetivos: general y específicos.

El *objetivo general* debe ser realizable, viable su cumplimiento según las circunstancias de tiempo, lugar y recursos de la investigación y del investigador. *Los objetivos específicos* se enuncian en una secuencia lógica, se encargan de asuntos particulares del objetivo general, no deben confundirse con las actividades (por ejemplo, revisar bibliografía no es un objetivo, es una actividad. Se recomiendan tres objetivos específicos). La suma de los objetivos específicos es el objetivo general.

Marco referencial: estado del arte, marco teórico.

En el estado del arte se realiza una revisión de la situación actual de la temática en el contexto nacional e internacional. Se reseñan investigaciones relacionadas parcial o totalmente con el problema de investigación. Estas investigaciones se presentan siguiendo algún criterio (geográfico, temporal, por su cercanía con el proyecto, por su importancia...). Se señalan autores de la investigación, problema, alcance. Se detallan los logros de tales investigaciones en el campo de la investigación-creación. (Un párrafo para cada investigación reseñada).

El marco teórico discute en detalle los asuntos conceptuales vinculados con el proyecto. El título de la investigación da una señal de la cobertura teórica del marco teórico, de los capítulos que lo conforman. (Un capítulo obligado tiene que ver con la ilustración, otro con la población involucrada, otro con el asunto temático principal). En el primer párrafo del marco teórico se enuncian en su orden los temas que se desarrollarán. De cada tema o capítulo del marco teórico se reseñarán aspectos fundamentales como por ejemplo ¿Qué es? ¿Para qué sirve? ¿Cómo se desarrolla? Características, implicaciones, causas, consecuencias...

Marco metodológico. Metodología de Investigación -Creación:

Este apartado estará introducido por un párrafo breve en el que se señalará concretamente el contenido del capítulo. Aquí se realiza una descripción precisa de cómo se desarrollarán y alcanzarán el objetivo general y cada uno de los objetivos específicos del proyecto, se presentan los componentes del mismo y las actividades para el logro de estos (Min ciencias). En este apartado se debe efectuar lo siguiente:

- ✓ **Enunciar y justificar la línea de investigación** institucional dentro de la que se inscribe el proyecto (1. *La ilustración y la comunicación.* 2. *Ilustración de autor.* 3. *Emprendimiento*).
- ✓ Enunciar y justificar la **perspectiva epistemológica** que asume el proyecto, (Empirismo, racionalismo o socio-cultural).
- ✓ Describir y explicar **el método investigativo** que se utilizará (cualitativo, cuantitativo, mixto) debido a las características del proyecto.
- ✓ Enunciar y describir teóricamente **la población**, motivo de la investigación (ejemplo, sujetos sordos, adolescentes con depresión, estudiantes universitarios...).

- ✓ Enunciar y caracterizar detalladamente la *muestra* o grupo concreto de la población con la que se trabajará (Ejemplo, cinco sujetos sordos, de tales edades, género, condición social, educativa...). Esto si aplica de acuerdo con las particularidades del proyecto.
- ✓ Descripción de los *instrumentos* que se utilizarán para recoger información (entrevistas, diarios de campo, encuestas, cuestionarios...). En el caso de que aplique.

Contextualización de la investigación (lugar, tiempo, marco legal, si aplica).

Descripción detallada del *procedimiento* que se llevará a cabo, las actividades previstas para cumplir con los objetivos y resolver el problema. Aquí se describe y se explica pormenorizadamente el producto artístico que se elaborará, la pieza profesional. Se detallarán los pasos, fases, etapas, necesarios para la producción de la obra artística.

Cronograma,

Distribución de actividades a lo largo del tiempo de ejecución del proyecto. Se presenta en una matriz, con actividades y fechas de realización (por meses y semanas).

Resultados esperados.

Se enunciarán y describirán los resultados (obra incluida) que se esperan obtener de la investigación.

Conclusiones,

Se presenta primero la referida al problema de investigación, luego las conclusiones relacionadas con los objetivos, general y específicos.

Aquí finalizan los seminarios de investigación

Propuesta Ilustrada

Después de haber realizado la investigación sobre el tema escogido, el estudiante de Maestría deberá aplicar la información en una propuesta Ilustrada, esta propuesta será definida entre los estudiantes y el docente asignado a la asignatura trabajo de grado.

Son múltiples las propuestas donde la Ilustración puede ser aplicada, se pide que la propuesta sea Innovadora y pertinente.

Enunciado y descripción,

Tipo de proyecto de Ilustración a realizar.

Análisis conceptual y técnico de la propuesta.

En este apartado el estudiante deberá analizar una a una las piezas elaboradas desde aspectos conceptuales y técnicos.

Referencias, fuentes bibliográficas

Empleadas en cada uno de las partes del proyecto. Se hará referencia únicamente a aquellas fuentes empleadas. No se deben incluir referencias que no se encuentren citadas en el trabajo. Se utilizarán las normas APA No 7.

Glosario

(Si esto se hace necesario por la especificidad de la investigación).

Anexos

(Incluye los formatos de los instrumentos utilizados, encuestas, transcripción de entrevistas...).

Este ítem se complementa en el informe final de la investigación.

NOTA: se recomienda antes de presentar el proyecto revisar la calidad ortográfica y gramatical del mismo. De igual manera, se sugiere abrir el CVLAC, inscribiendo allí el proyecto.

Referencias

Delgado, T. C., Beltrán, E. M., Ballesteros, M., & Salcedo, J. P. (2015). La investigación-creación como escenario de convergencia entre modos de generación de conocimiento. *Iconofacto*, 11(17), 10-28.

Estévez, H. A. B., Cabanzo, F., Delgado, T. C., Salgar, Ó. H., Soto, A. S. N., & Salamanca, J. (2018). Apuntes sobre el debate académico en Colombia en el proceso de reconocimiento gubernamental de la creación como práctica de generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, 13(1), 281-294.

Criterios de evaluación entrega final ante jurados externos

Criterios de evaluación Maestría de Ilustración	
<ul style="list-style-type: none"> Investigación de la temática: 	
Identificación del problema, justificación y claridad sobre el objetivo propuesto	20%
<ul style="list-style-type: none"> Resolución del problema a investigar: 	
Evaluar por medio de la ilustración cómo se desarrolla una respuesta creativa según el contexto escogido por el estudiante, con ello determinar qué tan pertinente es.	20%
<ul style="list-style-type: none"> Técnica: 	
Impacto generado por la composición, color y recursos gráficos implementados en la propuesta, habilidad en aplicación de la técnica utilizada.	20%
<ul style="list-style-type: none"> Proyección: 	
Evidenciar en el estudiante sus habilidades para generar una resolución de problemas, temáticas por medio de la ilustración, llegando realizar soluciones que puedan trascender en los medios, derivando a la continuidad de su propuesta de forma exponencial en el ámbito social y productivo, por medio de la difusión en diferentes plataformas o medios de comunicación.	20%
<ul style="list-style-type: none"> Presentación: 	
Evaluar en el estudiante manejo de la temática, orden de la presentación, terminología, expresión verbal y corporal.	20%
Nota Final:	100%



Corporación
Escuela
De Artes
Y Letras

Institución Universitaria

Personería Jurídica No. 6272 / 83 M.E.N. - Resolución 415 Febrero 6 de 2007 M.E.N.
VIGILADA MINEDUCACIÓN



CRONOGRAMA ENTREGA DOCUMENTACIÓN TRABAJO FINAL DE GRADO 2022-1

FECHA	01 al 03 DE AGOSTO DE 2022
PROGRAMA	MAESTRÍA EN ILUSTRACIÓN

Horarios de entrega: Lunes a Viernes de 9:00 AM A 6:00 PM Oficina Asistente de Vicerrectoría Académica Sede Administrativa segundo Piso Carrera 12 No. 70-44
Móvil 320 2309629 // 3125870183

Recuerde no se reciben documentos incompletos



Corporación
Escuela
De Artes
Y Letras

Institución Universitaria

Personería Jurídica No. 6272 / 83 M.E.N. - Resolución 415 Febrero 6 de 2007 M.E.N.
VIGILADA MINEDUCACIÓN



SUSTENTACIÓN TRABAJO FINAL DE GRADO 2022-1

PROGRAMA	MAESTRÍA EN ILUSTRACIÓN
FECHA	30/08/2022
DÍA	MARTES
HORA:	Desde las 9:00 A.M a 1300 M

Sustentación; Recuerden: Deben tener toda la documentación entregada y completa; para acceder a la sustentación del trabajo final de grado; ante los jurados externos. Móvil 320 2309629 // 312 5870183